

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

13572 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se corrigen errores en la de 24 de junio de 2008, por la que se convocan ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España y Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez (PCI-Mediterráneo).*

Advertido errores en las páginas 30064, 30080 y 30089 de la Resolución de 24 de junio de 2008, de la Agencia Española de Cooperación Interna-

cional para el Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 9 de julio de 2008, por la que se convocan ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España y Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez (PCI-Mediterráneo), se efectúan las siguientes correcciones:

En la página 30064, base quinta, apartado C donde dice: «La duración de las acciones integradas para el fortalecimiento institucional (D).»; debe decir: «La duración de las acciones integradas para el fortalecimiento institucional (C).»

En la base octava. Instrucción del procedimiento, donde dice: «En el caso de las Acciones integradas para el fortalecimiento institucional (modalidad D).»; debe decir: «En el caso de las Acciones integradas para el fortalecimiento institucional (modalidad C).»

En la página 30080 del Anexo III dentro del epígrafe «Áreas Prioritarias Egipcias» se deberá añadir a las ya relacionadas en dicha página, las siguientes:

Cód. Cad	Cód. CRS	Descripción	Aclaraciones/información adicional	Prior (5 a 1)
230	23030	Producción energética -fuentes renovables.	Comprende política, planificación, desarrollo de programas, inspecciones e incentivos. La producción de combustible de leña y de carbón vegetal debe incluirse en Silvicultura (31261).	4
230	23067	Energía solar.	Incluye células fotovoltaicas, aplicaciones de energía solar y calefacción solar.	4
230	23068	Energía eólica.	Energía eólica para hidrodinámica y para la producción de electricidad.	4
230	23070	Biomasa	Tecnologías de densificación y utilización de la biomasa para la producción directa de energía, incluyendo el biogás, el gas obtenido por la fermentación de la caña de azúcar y de otros residuos vegetales y por anaerobios.	4
230	23082	Investigación energética.	Incluye inventarios y estudios.	4
311	31140	Recursos hídricos para uso agrícola	Regadíos, embalses, estructuras hidráulicas, explotación de capas freáticas para uso agrícola.	4
311	31182	Investigación agraria	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).	4
311	31182	Investigación ganadera.	Incluye el cultivo de especies vegetales, fisiología, recursos genéticos, ecología, taxonomía, lucha contra las enfermedades, biotecnología agrícola; incluye investigación ganadera (sanidad animal, crianza y genética, nutrición, fisiología).	4
313	31382	Investigación pesquera	Piscicultura experimental; investigación biológica acuática.	4
321	32182	Investigación y desarrollo tecnológico	Incluye normalización industrial; control de calidad; metrología, ensayos, acreditación y certificación.	4
410	41082	Investigación medioambiental	Comprende el establecimiento de bases de datos, inventarios y estimaciones de recursos naturales y físicos; perfiles medioambientales y estudios de impacto cuando el sector no puede ser determinado.	4
430	43082	Instituciones científicas y de investigación.	Cuando el sector no pueda ser determinado.	4

En la página 30089, se deberá incluir: Anexo IV.

Madrid, 10 de julio de 2008.—El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.